

Registrada en ficha.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 08 de julio de 2005

Expediente N° 8.145/03

Res. C.D. N° 189/05

VISTO:

Que el Dpto. de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Ing. Jorge Fernando Yazlle como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Complementos de Análisis;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 06/07/05, aprueba por unanimidad los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación Interina del Ing. JORGE FERNANDO YAZLLE – D.N.I. N° 16.658.865 como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SIMPLE, a partir del 20/08/05 hasta que se sustancie el respectivo concurso y por un plazo no mayor de un año.

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente establecido que, si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la prórroga efectuada por este medio quedará automáticamente sin efecto.

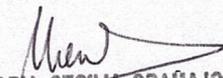
ARTÍCULO 3º: La prórroga efectuada por el Artículo 1ro de la presente Resolución, se atenderá con una Partida de Profesor Adjunto – Dedicación Simple vacante en la Planta Docente de esta Facultad (Resolución CS N° 362/04).

ARTÍCULO 4º: Hágase saber al Ing. Yazlle, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. MARIA CECILIA GRAÑAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS